CONTRATO N° 60/2019

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y EQUIPOS CON LAS CASAS DE REPRESENTANTES – ID N° 365.979.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre la Municipalidad de Asunción, representada en este acto por el Intendente Municipal, Sr. Mario Aníbal Ferreiro Sanabria con Cedula de Identidad N° 385.932, con domicilio en la calle Avda. Mcal. López N° 5.556 en adelante denominada **"LA CONTRATANTE"** por una parte y por la otra la firma **PROYEC SAE, con RUC N° 80018379-7** con domicilio en la calle López de Filippi N° 2323, Barrio San Vicente, de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el **Sr. Rodrigo Cazal Britos** con **Cedula de Identidad N° 1.994.218**, denominada en adelante **"EL PROVEEDOR"**, en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y EQUIPOS CON LAS CASAS DE REPRESENTANTES – ID N° 365.979**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y EQUIPOS CON LAS CASAS DE REPRESENTANTES – ID N° 365.979.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 365.979.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación por Excepción N° 01/2019, convocado por la Municipalidad de Asunción, según Resolución N° 1029/2019 I. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 1497/2019 I de fecha 29/08/2019.

proyec S.A.E.

ASUNCIÓN ROHAYHUVE

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1 AMMAN							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	73152101-9977	Filtro de Combustible	Unidad	EVENTO	1	438.000	438.000
2	73152101-9977	Filtro de Aire 1º	Unidad	EVENTO	1	297.000	297.000
3	73152101-9977	Filtro de Aire 2º	Unidad	EVENTO	1	277.000	277.000
4	73152101-9977	Filtro de Aceite de Motor	Unidad	EVENTO	1	111.000	111.000
5	73152101-9977	Aceite Motor	Unidad	EVENTO	1	51.000	51.000
6	73152101-9977	Alemites engrasadores	Unidad	EVENTO	1	17.000	17.000
7	73152101-9977	Elemento de Filtro Hidráulico Retorno	Unidad	EVENTO	1	479.000	479.000
8	73152101-9977	Elemento de Filtro Hidráulico Aspiración	Unidad	EVENTO	1	714.000	714.000
9	73152101-9977	Elemento de Filtro Hidráulico Red	Unidad	EVENTO	1	507.000	507.000
10	73152101-9977	Aceite Hidráulico	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
11	73152101-9977	Limpieza general externa, ajuste de terminales y mangueras, montaje y prueba.	Unidad	EVENTO	1	1.230.000	1.230.000
12	73152101-9977	Cambio de Mangueras Hidráulicas con terminales.	Unidad	EVENTO	1	510.000	510.000
13	73152101-9977	Cambio de acople de la bomba central hidráulica al motor de accionamiento.	Unidad	EVENTO	1	2.467.000	2.467.000
14	73152101-9977	Cambio de Rele de mando.	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
15	73152101-9977	Llave de accionamiento hidráulico.	Unidad	EVENTO	1	1.249.000	1.249.000
16	73152101-9977	Control de Circuito hidráulico.	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
17	73152101-9977	Elemento de Filtro Hidráulico Retorno.	Unidad	EVENTO	1	479.000	479.000
18	73152101-9977	Elemento de Filtro Hidráulico Aspiración	Unidad	EVENTO	1	714.000	714.000
19	73152101-9977	Elemento de Filtro Hidráulico Red.	Unidad	EVENTO	1	507.000	507.000
20	73152101-9977	Aceite Hidráulico.	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
21	73152101-9977	Cambio de Electro válvulas del cuerpo hidráulico.	Unidad	EVENTO	1	4.095.000	4.095.000

ASU EROHAYHUVE

22	73152101-9977	Cambio de retenes y sellos de cilindro de accionamiento hidráulico.	Unidad	EVENTO	1	2.497.000	2.497.000
23	73152101-9977	Elemento de filtro Hidáulico Retorno.	Unidad	EVENTO	1	479.000	479.000
24	73152101-9977	Elemento de Filtro de Aspiración	Unidad	EVENTO	1	714.000	714.000
25	73152101-9977	Elemento de Filtro Hidraulico Red	Unidad	EVENTO	1	507.000	507.000
26	73152101-9977	Aceite Hidráulico	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
27	73152101-9977	Limpieza externa, montaje y prueba.	Unidad	EVENTO	1	1.199.000	1.199.000
						TOTAL	**20.786.000**

LOTE 2 STANLEY							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	73152101-027	Aceite hidráulico	Unidad	EVENTO	4	36.000	144.000
2	73152101-027	Aceite motor.	Unidad	EVENTO	5	51.000	255.000
3	73152101-027	Acople de teflón Coupling.	Unidad	EVENTO	1	320.000	320.000
4	73152101-027	Acople hidráulico de 1/2.	Unidad	EVENTO	1	590.000	590.000
5	73152101-027	Adaptador de Acople de 1/2.	Unidad	EVENTO	1	31.000	31.000
6	73152101-027	Adaptador de filtro recto.	Unidad	EVENTO	1	347.000	347.000
7	73152101-027	Batería de 12V 26A.	Unidad	EVENTO	1	577.000	577.000
8	73152101-027	Bendix de arranque	Unidad	EVENTO	1	840.000	840.000
9	73152101-027	Bobina de encendido.	Unidad	EVENTO	1	798.000	798.000
10	73152101-027	Bobina de Válvula	Unidad	EVENTO	1	284.000	284.000
11	73152101-027	Bomba de Aceite	Unidad	EVENTO	1	909.000	909.000
12	73152101-027	Bomba de combustible	Unidad	EVENTO	1	393.000	393.000
13	73152101-027	Bujía	Unidad	EVENTO	2	30.000	60.000
14	73152101-027	Canasta para mangueras	Unidad	EVENTO	1	222.000	222.000
15	73152101-027	Capuchón de bujía.	Unidad	EVENTO	1	127.000	127.000
16	73152101-027	Cobertor de Batería	Unidad	EVENTO	1	363.000	363.000

ASU PROHAYHUVE

4123

17	73152101-027	Cobertor de Unidad hidráulica	Unidad	EVENTO	1	541.000	541.000
18	73152101-027	Conjunto de Filtro Hidraulico.	Unidad	EVENTO	1	948.000	948.000
19	73152101-027	Control de circuito hidraulico.	Unidad	EVENTO	1	3.582.000	3.582.000
20	73152101-027	Controlador electrónico del motor.	Unidad	EVENTO	1	4.905.000	4.905.000
21	73152101-027	Elemento de Filtro Hidraulico.	Unidad	EVENTO	1	389.000	389.000
22	73152101-027	Encamisado de cilindro	Unidad	EVENTO	1	1.460.000	1.460.000
23	73152101-027	Escape	Unidad	EVENTO	1	1.481.000	1.481.000
24	73152101-027	Filtro de Aceite motor.	Unidad	EVENTO	3	44.000	132.000
25	73152101-027	Filtro de Aire	Unidad	EVENTO	2	123.000	246.000
26	73152101-027	Filtro de Combustible.	Unidad	EVENTO	2	16.000	32.000
27	73152101-027	Goma tapón del tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	34.000	34.000
28	73152101-027	Horometro	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
29	73152101-027	Juego de junta	Unidad	EVENTO	1	1.547.000	1.547.000
30	73152101-027	Limpieza de carburador y tanque de combustible, calibración de ruedas, limpieza de bujía, carga de batería, limpieza externa y prueba.	Unidad	EVENTO	1	1.341.000	1.341.000
31	73152101-027	Limpieza de carburador y tanque de combustible, calibración de ruedas, limpieza de bujía, carga de batería, limpieza externa, montaje y prueba.	Unidad	EVENTO	1	899.000	899.000
32	73152101-027	Limpieza de carburador y tanque de combustible, calibración de ruedas, limpieza de bujía, carga de batería, limpieza externa, montaje y prueba.	Unidad	EVENTO	1	511.000	511.000
33	73152101-027	Limpieza de carburador y tanque de combustible, limpieza de bujía, limpieza externa y prueba.	Unidad	EVENTO	1	1.233.000	1.233.000
34	73152101-027	Limpieza de Carburador, filtro de aire, bujía, tanque de combustible, montaje y prueba.	Unidad	EVENTO	1	579.000	579.000
35	73152101-027	Llave de arranque	Unidad	EVENTO	1	342.000	342.000

ASUNROHAYHUEVE

propec S.A.E.

36	73152101-027	Llave de presión de aceite.	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
37	73152101-027	Llave selectora de aceleración	Unidad	EVENTO	1	193.000	193.000
38	73152101-027	Llave selectora de galonaje	Unidad	EVENTO	1	201.000	201.000
39	73152101-027	Manguera hidráulica 8mts con acoples m/h.	Unidad	EVENTO	1	1.585.000	1.585.000
40	73152101-027	Pistón y Juego de aros STD	Unidad	EVENTO	1	1.411.000	1.411.000
41	73152101-027	Relay	Unidad	EVENTO	1	73.000	73.000
42	73152101-027	Reparación de arranque, bobinado de inducido con colector, porta carbon con carbon, buje y campo.	Unidad	EVENTO	1	552.000	552.000
43	73152101-027	Reten de punta cigüeñal	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
44	73152101-027	Reten de volante	Unidad	EVENTO	1	23.000	23.000
45	73152101-027	Rgulador de corriente	Unidad	EVENTO	1	1.781.000	1.781.000
46	73152101-027	Ruleman 6007	Unidad	EVENTO	1	88.000	88.000
47	73152101-027	Solenoide de arranque	Unidad	EVENTO	1	293.000	293.000
48	73152101-027	Tanque de combustible.	Unidad	EVENTO	1	667.000	667.000
49	73152101-027	Tapa de filtro hidráulico	Unidad	EVENTO	1	136.000	136.000
50	73152101-027	Tapa de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	173.000	173.000
51	73152101-027	Válvula de admisión	Unidad	EVENTO	1	346.000	346.000
52	73152101-027	Válvula de alivio	Unidad	EVENTO	1	756.000	756.000
53	73152101-027	Válvula de escape.	Unidad	EVENTO	1	509.000	509.000
54	73152101-027	Válvula direccional	Unidad	EVENTO	1	840.000	840.000
55	73152101-027	Ventilador del motor	Unidad	EVENTO	1	1.633.000	1.633.000
56	73152101-027	Aceite Hidráulico	Unidad	EVENTO	3	36.000	108.000
57	73152101-027	Buje de Goma	Unidad	EVENTO	2	9.000	18.000
58	73152101-027	Bulón Portacincel	Unidad	EVENTO	2	29.000	58.000
59	73152101-027	Carga de Nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	2.580.000	2.580.000
60	73152101-027	Cilindro	Unidad	EVENTO	2	2.817.000	5.634.000
61	73152101-027	Cuerpo de válvula automática	Unidad	EVENTO	2	2.994.000	5.988.000

ASU ROHAYHU VE

62	73152101-027	Cup Seal	Unidad	EVENTO	2	99.000	198.000
63	73152101-027	Detent	Unidad	EVENTO	2	126.000	252.000
64	73152101-027	Diafragma	Unidad	EVENTO	1	133.000	133.000
65	73152101-027	Empuñadura	Unidad	EVENTO	2	11.000	22.000
66	73152101-027	Espaciador	Unidad	EVENTO	2	65.000	130.000
67	73152101-027	Limpieza externa, afilar cincel, montaje y prueba.	Unidad	EVENTO	1	659.000	659.000
68	73152101-027	Limpieza externa, montaje y prueba.	Unidad	EVENTO	2	543.000	1.086.000
69	73152101-027	Perno de empuje	Unidad	EVENTO	2	65.000	130.000
70	73152101-027	Pistón	Unidad	EVENTO	2	2.278.000	4.556.000
71	73152101-027	Seal Kit	Unidad	EVENTO	3	472.000	1.416.000
72	73152101-027	Spring	Unidad	EVENTO	2	18.000	36.000
						TOTAL	**61.364.000**

El monto total adjudicado para el **Lote 1: AMMAN** asciende a Gs. 20.786.000 (Guaraníes Veinte Millones, Setecientos Ochenta y Seis Mil); y para el **Lote 2: STANLEY** asciende a Gs. 61.364.000 (Guaraníes Sesenta y Un Millones, Trescientos Sesenta y Cuatro Mil)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

6.1. La vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones y comenzará a regir a partir de la suscripción del presente instrumento por parte de la Intendencia Municipal y del Proveedor
6.2 En caso de que el proceso de contratación no culmine en el presente ejercicio fiscal, la Convocante está autorizada a desarrollar el proceso licitatorio incluyendo la adjudicación quedando sujeta la validez del Contrato, a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley 2051.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la: **Dirección de Vialidad.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato. –

ASUNCIÓN HAYHUVE

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias en la Jurisdicción de los Tribunales de la Capital.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Setiembre de 2019.

RODRIGO CAZAL
EL PROVEEDOR

Proyec S.A.E.

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

ASU PROHAYHUVE